

La subordinación

José María Brucart

josepmaria.brucart@uab.cat



Objetivos del análisis sintáctico

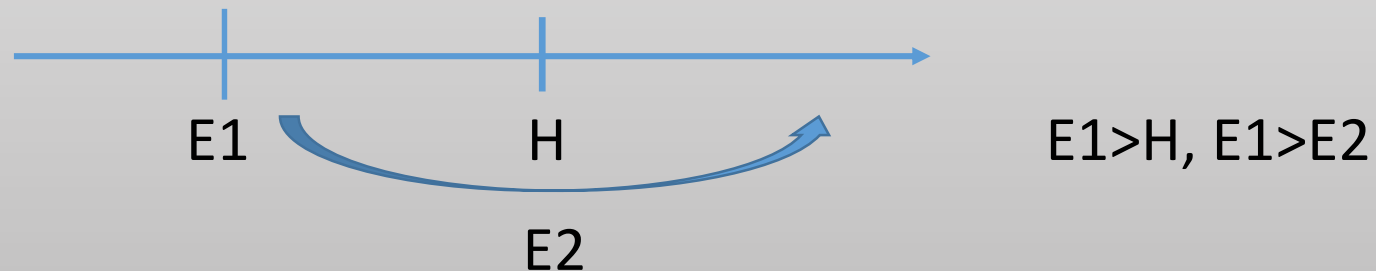
- Fomentar la reflexión metacognitiva del estudiante: facilitar que se haga preguntas sobre el funcionamiento de la lengua a partir de su competencia
- Competencia lingüística: saber interiorizado, intuitivo y no reflexivo.
- Debe propiciar una actitud activa, no meramente reactiva.
- Debe facilitar una visión global del sistema lingüístico.
- Debe conjugarse con los demás aspectos del programa (no puede ser una excrecencia formalista en un programa basado en la competencia comunicativa)

La importancia de los contrastes de pares mínimos

- Los pares mínimos tienen la ventaja de centrar la atención del estudiante en aquel aspecto en el que nos interesa fijar su atención (*noticing*). Además, facilitan una visión más global y sintética de los fenómenos lingüísticos:
 - *Vio que venía* (percepción sensible o intelectual): simultaneidad



- *Vio que vendría* (solo percepción intelectual):



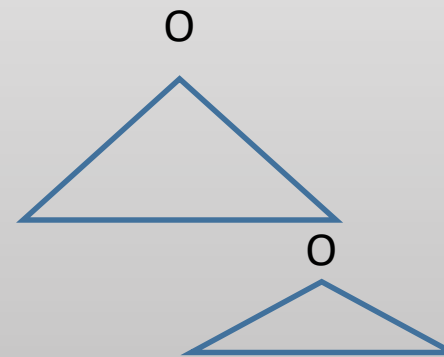
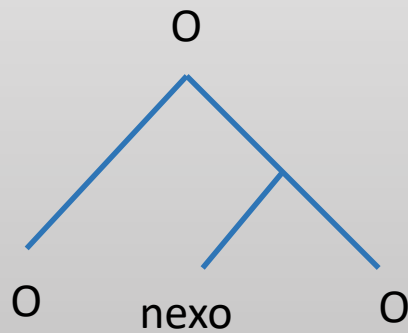
Del significado a la forma

- Se debe partir del significado para llegar a la forma
- Este enfoque permite articular mejor los contenidos de sintaxis con los de los demás componentes (léxico y discurso, principalmente)
- También se puede ir de la forma al significado:
 - ¿Por qué el tiempo condicional de una subordinada puede combinarse con adverbios de pasado, presente y futuro?

Me dijo que vendría {ayer/hoy/mañana}

Coordinación y subordinación

- Antonio vino y María se fue
- María se fue cuando Antonio vino
- Ambas construcciones ponen de manifiesto la **recursividad** de la lengua: la posibilidad de insertar una estructura dentro de otra



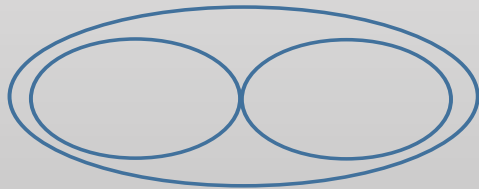
La coordinación de sintagmas no oracionales

- Los miembros de una coordinación no necesariamente han de ser oracionales:
 - *El cine y el teatro requieren aptitudes específicas*
 - *Las entradas se venden hoy y mañana en las taquillas del cine*
- En cambio, el concepto de subordinación está intrínsecamente asociado a las oraciones. Para los sintagmas infraoracionales se usan los términos de complementación y adjunción:
 - *Vi que salía de casa / Vi su llegada*
 - *La vi cuando salía del cine / La vi a la salida del cine*

La oración compuesta

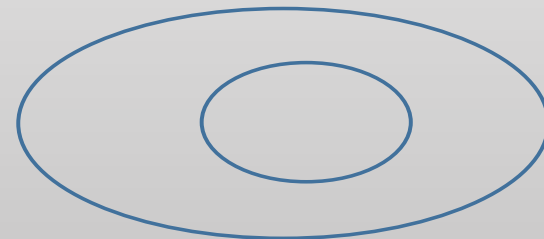
➤ Las oraciones compuestas son un caso particular de **construcción recursiva**: aquel en el que el elemento que se inserta es una oración.

- el amigo de la hermana de María
- María, Antonio y sus padres



Coordinación

Unión



Subordinación

Inclusión

La definición de subordinación

- “Una oració subordinada és una oració que apareix com a constituent (argument o adjunt) d’una altra oració, que anomenem principal” (Villalba 2002, GCC: 2251)
 - Unes vacances [que mai oblidarem]
 - Para [que os toméis un café]
 - Disposats a [tornar-hi]
- Una oración subordinada es la que aparece como constituyente (argumento o adjunto) de otra construcción, que llamamos matriz

Oraciones y proposiciones

- Edebé (*Llengua i literatura catalana II*, batxillerat)

“Proposició: cadascuna de les estructures que no són independents i que estan incloses en la unitat superior, que es l’oració” (p. 34)

Han venut la casa que volíem = oració

que volíem = proposició”

“Coordinació: el parlant uneix dues o més proposicions independents sintàcticament” (p. 38)

“Subordinació: el parlant uneix dues proposicions, una de les quals depèn de l’altra per a poder funcionar” (p. 38)

Oraciones y proposiciones

- Edebé (*Llengua i literatura catalana II*, batxillerat)

“Subordinació: unió de dues proposicions dins d’una oració mitjançant una partícula subordinant (R) [...] Si les separem, una de les proposicions té sentit (és la proposició principal), però l’altra no en té (proposició subordinada); així doncs, no estan al mateix nivell sintàctic i depenen una de l’altra” (p. 38)

Va enviar una carta quan va anar a correus

“Oració composta formada per proposicions subordinades: un dels dos elements que uneix el parlant necessita l’altre per a funcionar” (p. 52)

La Marta m’ha dit que ens trobem a casa seva

Oraciones y proposiciones

- Grup Promotor Santillana, (*L'estructura de la llengua*, batxillerat)

“Les oracions són compostes si contenen més d’una predicació i més d’un verb. En una oració composta hi ha d’haver, com a mínim, un verb en forma personal –el de l’oració principal– i tants verbs com oracions”
(p. 86)

- La Galera, (*Llengua i literatura catalana II*, batxillerat)

“Una oració és una unitat lingüística amb sentit complet, entonació lògica i independència sintàctica. Si té un verb en forma personal, es tracta d’una oració simple; si en té més d’un, és una oració composta”
(p. 136)

La “independencia” de las oraciones

- La Galera (*Llengua i literatura catalana II*, batxillerat)

“Si una de les dues oracions no té sentit per ella mateixa, de manera que no podria tenir existència independent, i només s’entén en la mesura que forma part de l’altra oració, es tracta d’oracions subordinades” (p. 136)

(???)

¿Qué son semánticamente las subordinadas?

- SNs = denotan habitualmente entidades individuales (a veces también eventos)

*Vi la casa (*durante 10 minutos) – Vi la cabalgata durante 10 minutos*

*A las 12 acabó {el partido/*la comida}*

*Presenció {el partido/*a los jugadores}*

- Sadjjs = denotan propiedades de las entidades
- Oraciones = denotan eventos (anclados en el tiempo)

¿Por qué existe la subordinación?

- a) Porque algunos predicados pueden tomar como argumento un evento

Vi {la casa/el partido/que el árbitro pitaba penalti}

{Que digas eso} significa {que no has entendido nada}

Le gusta {la música/ ir al auditorio/ que lo lleven al auditorio}

*Visitó {a los enfermos/*que estaban enfermos}*

El evento subordinado es argumento de un predicado
(subordinación sustantiva)

¿Por qué existe la subordinación?

b) Porque la participación en un evento puede presentarse como una propiedad caracterizadora de los individuos que en él intervienen

La lección {de ayer/que el profesor explicó ayer/explicada ayer por el profesor}

El equipo {contrario/contra el que jugará mañana el Barça}

El evento subordinado se presenta como propiedad de uno de los individuos participantes (el antecedente)

(Subordinación adjetiva o de relativo)

¿Por qué existe la subordinación?

c) La subordinada designa directamente el individuo caracterizado por su participación en el evento subordinado: relativas sin antecedente o con antecedente envuelto (también llamadas relativas sustantivas):

Quien dice eso no conoce a María

Esta clase de subordinadas denotan individuos que se identifican como participantes en el evento subordinado. Solo el relativo *quien* tiene esa capacidad: **El cual dice eso no conoce a María.*

También puede hacerlo la combinación del artículo con *que*, pero podría pensarse que el determinante es externo a la subordinada:

El que se sepa todo el programa aprobará/ Aquel que se sepa todo el programa aprobará

Las relativas encabezadas por *quien* pueden funcionar directamente como argumentos de la oración matriz

Los adverbios relativos

- Los adverbios relativos *donde*, *cuando* y *como* pueden denotar lugares, momentos y maneras que se presentan adjuntos de la subordinada y que, en consecuencia, pueden funcionar también como adjuntos de la matriz:
- *Donde*: el lugar en que
- *Cuando*: el momento en que
- *Como*: la manera en que

*Lo puse donde me dijiste (que lo pusiera)-Lo haré cuando me lo digas –
Lo dejé como me dijiste (que lo dejara)*

*No me gustó como actuó; Cuando me den el título será el mejor
momento de mi vida; No tiene donde vivir*

La tendencia actual es considerar las llamadas adverbiales propias como relativas sin antecedente

Las subordinadas adverbiales impropias

Expresan relaciones entre eventos

- La subordinada, precedida del correspondiente nexo, puede establecer con la matriz relaciones de causa-efecto:

Lo hice porque me equivoqué causal

Lo hice para no tener problemas final

Si lo haces, no tendrás problemas condicional

Aunque te cueste, te conviene hacerlo concesiva

- La subordinada puede entrar en correlación con un elemento cuantificado de la principal:

Tú hablas mejor que yo comparativa

Habla tanto con su primo que lo marea consecutiva

La terminología de la subordinación

- Hay dos maneras de caracterizar una oración subordinada:
 - Por la función que ejerce respecto del elemento al que complementa (subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales)
 - Por sus propiedades internas (subordinadas completivas, relativas y adverbiales)
- No son criterios idénticos:

La persona que dice eso miente = subordinada adjetiva / subordinada relativa

Quien dice eso miente = ¿adjetiva o sustantiva? / subordinada relativa

Seúl, la capital de Corea del Sur, ...

Seúl, que es la capital de Corea del Sur, ...

} ¿adjetiva o sustantiva?

La posibilidad de alternancia con sintagmas no oracionales

- Sabe {que tiene razón / la verdad} **Subordinada sustantiva**
- Le pusieron un problema {que era muy difícil de resolver/ muy difícil} **Subordinada adjetiva**
- Llegó {entonces/ a las doce/ cuando ella ya se había marchado} **Subordinada adverbial**
- Con las adverbiales impropias, hay dificultades: no existen los adverbios correspondientes
 - Úselo solamente {en caso de necesidad/ si es necesario}
 - Ahora sabe {mejor que antes/ mejor}
 - Habla {mucho/ tanto que marea}

Alternancia y selección argumental

- Las subordinadas de relativo y las adverbiales son elementos no seleccionados (es decir, adjuntos), por lo que pueden aparecer en cualquier contexto.
- Excepciones: las comparativas y las consecutivas exigen la presencia de cuantificación en la principal (explícita o implícita):

Tiene más dinero que Pepe – Tiene tanto dinero que no sabe qué hacer con él

Llegó antes que María – Huele que apesta

Alternancia y selección argumental

- En cambio, las subordinadas sustantivas solo pueden aparecer cuando hay un elemento que las selecciona (verbo, nombre, adjetivo, adverbio o preposición):

Sabe que miente, La duda de si vendrá, Cansado de que le tomen el pelo, Independientemente de que lo supiera, Desde que se enteró

- No pueden concurrir, por lo tanto, con predicados que no seleccionan argumentos eventivos:

{Sabe/dice/piensa/está seguro de} que lo engañan

**{Respira/tiene/come/canta} que lo engañan*

El contraste completiva-relativa

- Las subordinadas completivas (o sustantivas) funcionan como argumentos y necesitan, por lo tanto, de un predicado capaz de seleccionarlas:

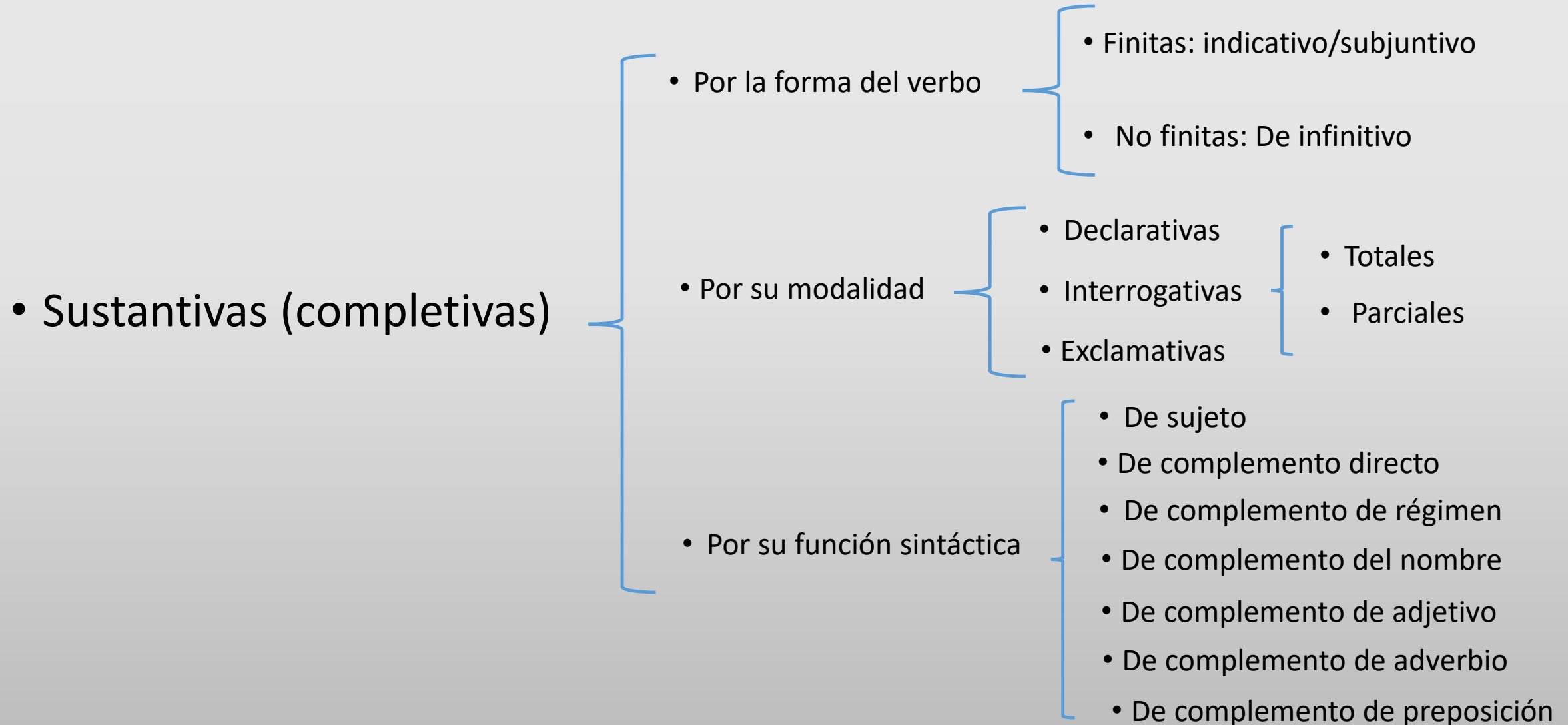
La amenaza de que nos denunciara/La amenaza que no cumplió

**El informe de que nos denunciara/El informe que nos leyó*

La idea de que se fuera/ La idea que nos atenazaba

- En cambio, cualquier nombre puede aparecer con una relativa, ya que estas no son argumentos seleccionados.

Las subordinadas sustantivas



¿Subordinadas sustantivas de complemento indirecto?

- *Para* no es preposición de CI:

Le_i compré estas flores a María_i (María=destinataria o fuente)

Le_i compré estas flores para María_j (María=destinataria; le=fuente)

Le compré estas flores a María para que me perdonara (sub. adv. Final)

- Las subordinadas sustantivas de CI aparecen en construcciones con verbos de apoyo (o ligeros) y complemento directo:

Dar importancia a que, Prestar atención a que, Hacer caso a que, Dar pie a que (prueba formal: posibilidad de sustitución por un clítico dativo)

Le da mucha importancia a que venga la prensa

¿Dónde empieza la subordinada?



- Lo haré para su propio beneficio
- Lo haré [Sub. Final para que se beneficie de ello]
- Lo haré para [Sub. Compl. que se beneficie de ello]

J.M. Brucart & Á. Gallego (2009), “L’estudi formal de la subordinació i l’estatus de les subordinades adverbials”, *Llengua i literatura* 20: 139-191

¿Linealidad o jerarquía entre matriz y subordinada?

- Creo que no vendrá

¿Cómo se establecen las fronteras entre matriz y subordinada?

- a. $[[_{\text{OMatriz}} \text{creo }] [_{\text{OSub}} \text{que no vendrá}]]$  Linealidad
- b. $[_{\text{OMatriz}} \text{creo } [_{\text{OSub}} \text{que no vendrá}]]$  Jerarquía

La subordinada es un constituyente de la matriz, tanto si es un complemento de esta como si es un adjunto.

La delimitación de principal y subordinada

- RAE & ASALE (2009), § 43.1b

Los argentinos deseaban que se mantuviera la convertibilidad

“A diferencia de lo que sostenían algunos gramáticos de la tradición, la oración principal no es *los argentinos deseaban*, es decir, lo que queda de la secuencia completa al retirar de ella la subordinada. La secuencia *los argentinos deseaban* no es un segmento sintáctico. Así pues, las oraciones subordinadas sustativas se INCRUSTAN o se INSERTAN (lat. tardío subordinare ‘colocar debajo’) en segmentos más amplios que las contienen.”

Las subordinadas sustantivas de infinitivo

- Edebé (*Llengua i literatura catalana II*, batxillerat)

“La gramàtica tradicional considera que les construccions amb infinitiu com ara *Ens han demanat de ser puntuals* fan la funció de proposicions subordinades substantives, ja que és fàcil de comprovar que una construcció d’infinitiu equival a una subordinada substantiva.

Tanmateix, altres gramàtiques més recents diuen que no es tracta de proposicions subordinades substantives, sinó que són elements nominals de l’oració simple” (p. 86)

Algunos argumentos a favor del carácter oracional de las construcciones de infinitivo

- Alternan con las subordinadas sustantivas, no con los SNs:
Creo {tener razón/que tengo razón}
- Admiten las mismas funciones que las subordinadas finitas:
Quiero decírselo
- No constituye un contraargumento el que puedan ir precedidas del artículo definido, porque también es posible con las subordinadas finitas (artículo factitivo, con el significado de “el hecho de que”):
El decírselo puede ser contraproducente
El que se lo digas puede ser contraproducente

Los infinitivos nominales

- Son verdaderos nombres, porque admiten el plural, los adjetivos y los complementos del nombre:

[_{SN} *Los muchos saberes de aquel personaje*]

[_{SN} *El dulce cantar de los jilgueros*]

Denotan entidades individuales, no eventos

Las alternancias de las subordinadas sustantivas con SNs

- Propuso {*que se les destituyera/ su destitución*}
- No supo {*qué responder/ la respuesta*}
- La posibilidad de {*que lloviera/lluvia*} le preocupaba
- Estaba harta de {*que lo despreciaran/tanto desprecio*}
- Lo hice para {*que se sintiera cómodo/ su comodidad*}
- Comió {*macarrones/*que le gustaban los macarrones*}
- Cogió {*al niño/*que se lo trajeran*}

Las marcas formales de la subordinación sustantiva

- Nexos subordinantes: *que, si, como* (*Dijo que se iba, Dudaba si ir, Vi como salía del trabajo corriendo*).
- Pronombres y adverbios interrogativos al frente de la subordinada (*Pregunta quién va a venir, No sé cómo hacerlo*) y exclamativos (*Se sorprendió de cuánta gente fue a verlo, Es increíble qué cosas dices*).
- Oposición finito/no finito en el verbo (*Dijo no saber nada/que no sabía nada, Sabe cómo salir/cómo salió*).
- Modo verbal (indicativo/subjuntivo: *Dice {que vienes/que vengas}, Quiere {que vayas/*que vienes}, Sabe {que vienes/*que vengas}*)

Las marcas formales de la subordinación sustantiva

- Correlación de tiempos (*consecutio temporum*): el tiempo de la subordinada puede quedar condicionado por el de la principal (*Quiere que {vengas/*vinieras}*, *Quería que {*vengas/vinieras}*, *Sé que {viniste/vienes/vendrás}*; *Preví {que vendrías/*que habías venido}*)
- Inversión obligatoria del orden sujeto-verbo en las subordinadas interrogativas y exclamativas parciales (*Le pregunté qué quería Pedro*, *No sabía cómo había salido su madre de allí*, *Es increíble qué cosas dice este hombre*). Se da también en las interrogativas y exclamativas parciales independientes.

La alternancia tiempo finito/infinitivo

Las subordinadas sustantivas de infinitivo aparecen en dos contextos:

- Cuando el sujeto de la de la subordinada es correferente con algún argumento de la matriz: *Prefieren {irse/que te vayas}; Me gusta {provocarlo/que me provoquen}*.
- Cuando no hay en la matriz un elemento correferente con el infinitivo, el sujeto de este recibe interpretación genérica (*Cuesta salir de allí frente a Me cuesta salir de allí*)

La alternancia tiempo finito/infinitivo

- Con algunos verbos matrices, se da relación complementaria:

Quiere venir/ Quiere que vengas

- Con otros (principalmente, los que seleccionan el modo indicativo en la subordinada), es posible la alternancia (a veces con cambio de significado del verbo de la matriz):

Asegura estar viudo/ Asegura que está viudo

Sabe decir la verdad/ Sabe que dice la verdad

Me invitaban a unirme a ellos/ Me invitaban a que me uniera a ellos
(nunca con control de sujeto)

- Cuando la subordinada depende de un sustantivo, la alternancia es posible:

la posibilidad de aprobar/ mi posibilidad de aprobar/ la posibilidad de que yo apruebe

La interpretación del sujeto del infinitivo

- El elemento que determina cómo se interpreta el sujeto de las oraciones de infinitivo en las subordinadas completivas es el predicado matriz.
- *Querer* (control de sujeto): *Luis_i quiere Ø_i venir*
- *Prohibir* (control de CI): *Me_i prohibieron Ø_i hablar*
- *Invitar* (control de CD): *La_i invitaron a Ø_i salir*

Cuando no hay un elemento controlador en la principal o este es genérico, la interpretación del sujeto de infinitivo también lo es

Las construcciones de infinitivo causativas y con verbos de percepción

Son interesantes porque en ellas se da una reasignación de funciones que afecta al sujeto de la subordinada de infinitivo (marca excepcional de caso):

El cocinero {hizo/ dejó} que la leche hirviera

El cocinero {hizo/ dejó} hervir la leche > la {hizo/dejó} hervir

*La leche es el sujeto de hervir en el primer caso, pero pasa a ser CD del verbo matriz en el segundo (La dejó marchar/*Dejó marcharla/Dejó que ella marchara)*

- Causativas: *dejar, hacer*
- Percepción: *ver, oír, escuchar*

No son propiamente perífrasis porque el verbo matriz selecciona argumentos

La reestructuración de funciones en las infinitivas causativas y perceptivas

- Cuando el verbo en infinitivo tiene su propio CD, entonces su argumento externo recibe caso dativo:

Juan vio golpear la puerta a María > Le vio golpear la puerta

- Por lo tanto, una construcción causativa no puede tener dos CDs
- Sí que puede haber, en cambio, dos CIs:

Juana dejó enviar la carta a los RRMM a su hija > Le dejó enviársela

La reestructuración de funciones en las infinitivas causativas y perceptivas

- El clítico que corresponde al sujeto del infinitivo (acusativo o dativo) debe afijarse al verbo matriz. Los demás pueden afijarse al infinitivo o ascender al matriz (lo que aproxima estas construcciones a las perífrasis: *Volvió a hacerlo/Lo volvió a hacer*)
- Los verbos causativos no admiten la pasiva, pese a ser transitivos (**Fue dejada salir*), otra característica propia de los verbos perifrásticos.
- La subida de los clíticos desde el verbo infinitivo, si se produce, debe afectarlos a todos: *La carta se la hizo escribir a María/*le hizo escribirla a María*. Nunca pueden aparecer juntos dos clíticos de dativo: **Se se la hizo escribir/Le hizo escribírsela*

El análisis de las construcciones causativas y de percepción

- Vimos a María firmar la petición

V

CD

V

CD

Cpred CD

Las construcciones de gerundio son distintas

- *La vimos firmando la petición: La vimos firmándola/*Se la vimos firmando; Fue vista firmando la petición*

El subjuntivo

- Paradigma de formas más reducido:

*Sé que {había venido/venía/viene/vendrá/habrá
venido/vendría/hubiera venido}*

Deseo que {haya venido/venga}

Deseaba que {hubiera venido/viniera}

- Puede aparecer en oraciones independientes:

Dios te lo pague/ Quisiera saber la verdad

¡Quién fuera como ella!/ Viva la buena vida

Ojalá se entere/ Que hable el abogado/ Quizás tenga razón

Activadores del subjuntivo

- a) verbos: *Quiero que vengáis*
- b) adjetivos: *Está contento de que lo hayan invitado*
- c) nombres: *Es una vergüenza que lo hayan invitado*
- d) adverbios: *Se fue antes de que lo echaran*
- e) preposiciones: *Lo hice para que lo vieras*
- f) la negación: *No vengas, No es seguro que venga*
- g) la inespecificidad de un SN: *un libro que hable de esto*

Los valores del subjuntivo

- Tres teorías:

- a. Semántica: el subjuntivo expresa contingencia (no aseveración):

Es seguro que vendrá/Es probable que venga/Es posible que venga

Problema: *Fue un error que viniera; Me gustó que viniera*

- b. Discursiva: el subjuntivo expresa información presupuesta (no remática). Problemas: el contraste entre *seguro/probable/posible*; *Cree que vendrá/No cree que venga*

- c. Modal o cognitiva: el subjuntivo expresa falta de compromiso del hablante con el contenido transmitido:

Aunque no {sabe/sepa} nada, aprobará

Las llamadas “relativas enfáticas”

- a) Mira qué libros lee (exclamativa o interrogativa indirecta)
- b) Mira los libros que lee (declarativa, exclamativa o interrogativa)
- c) Mira por qué calles nos lleva (exclamativa o interrogativa indirecta)
- d) Mira por las calles que nos lleva (exclamativa o interrogativa)

Resulta problemático tratar a (b) y (c) como relativas normales, porque el segmento que sigue al sustantivo no se puede omitir. Además lo que selecciona el verbo es una subordinada completiva, como se ve en

Es increíble las cosas que dice (= qué cosas dice)

No sabe lo que gana

- Estructura: Mira [_{Osub} las cosas que dice]

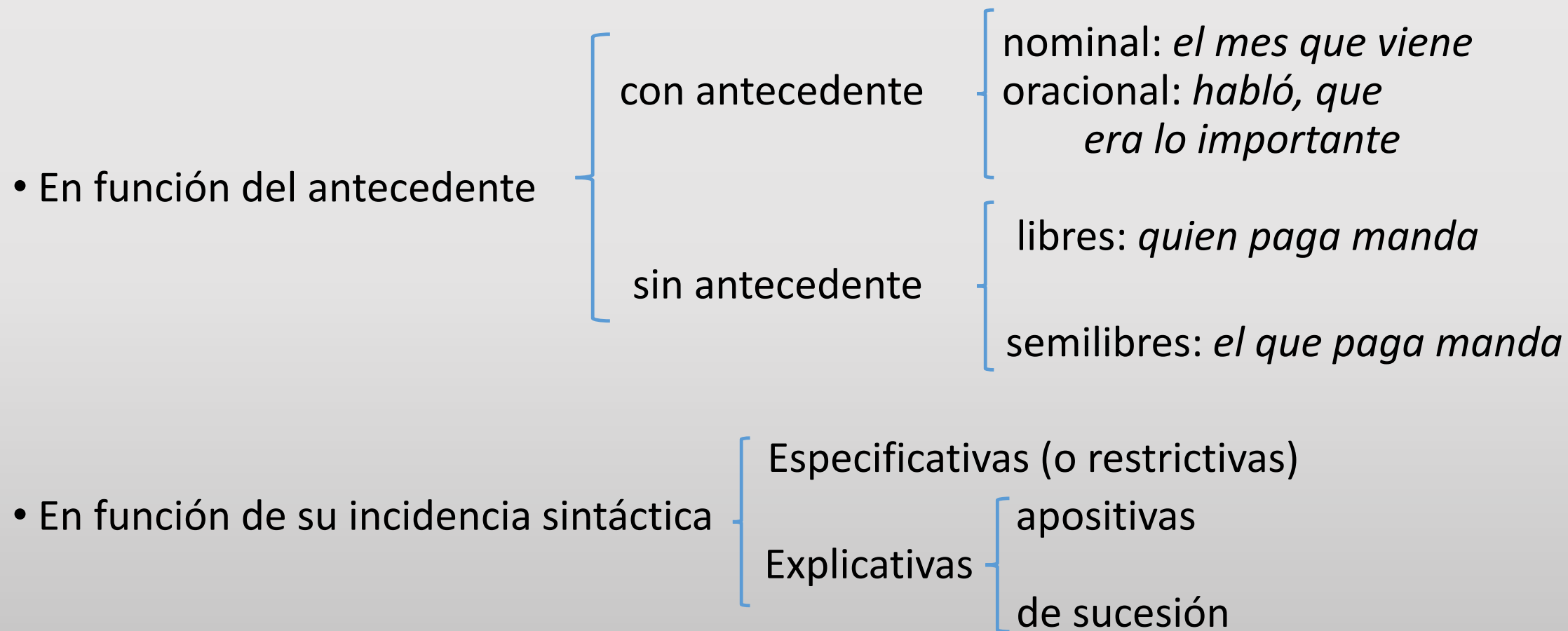
Las subordinadas de relativo

- Están encabezadas por un pronombre, adjetivo o adverbio relativo.
- El relativo tiene una triple función: nexo de subordinación, elemento anafórico que remite a un antecedente y sujeto, complemento o adjunto de la subordinada. Algunos contienen información léxica sobre el antecedente, por lo que no lo necesitan (*quien, cuando, donde, como*).
- El comportamiento de los relativos se asemeja al de los interrogativos y exclamativos, con la diferencia de que estos no son anafóricos y no son tampoco nexos de subordinación en las interrogativas y exclamativas directas:

el autor [a quien le dieron el premio]

no sé [a quién le dieron el premio]

Clases de relativas (I)



El contraste entre especificativas y explicativas

- *La asignatura se convalidó a [los ingenieros que habían cursado una materia de economía] = especificativa*

Solo se convalida la asignatura a los ingenieros que estudiaron economía, que se presupone que no son todos.
- *La asignatura se convalidó a [[los ingenieros], que habían cursado una materia de economía] = explicativa*

La asignatura se convalida a todos los ingenieros, porque todos han estudiado la materia de economía

El contraste entre especificativas y explicativas

- Los cuantificadores y determinantes del sintagma que contiene el antecedente inciden sobre las especificativas, pero no sobre las explicativas:

El piso tiene [dos habitaciones que dan a un patio interior]

El piso tiene [[dos habitaciones], que dan a un patio interior]

La inflexión entonacional que separa a las explicativas (representada por una coma en la escritura) hace que el numeral no pueda incidir sobre la subordinada. Solo en el segundo ejemplo se nos dice cuántas son las habitaciones del piso. En el primero se nos dice cuántas son las que dan a un patio interior.

El contraste entre especificativas y explicativas

- Las relativas especificativas son un complemento del nombre (no de todo el sintagma nominal), mientras que las explicativas son adjuntos de sintagmas ya completados. Eso explica que con los nombres propios o con los pronombres (que son sintagmas completos) solo puedan ir las relativas explicativas:

Lisboa, que es la capital de Portugal, tiene medio millón de habitantes

Ella, que no sabía la noticia, quedó gratamente sorprendida

No es contraejemplo *La Lisboa en la que vivió Pessoa era una ciudad alegre*, porque los nombres propios se convierten en comunes cuando se combinan con determinantes y cuantificadores.

El contraste entre especificativas y explicativas

- Las relativas libres y semilibres son especificativas, porque su contenido se usa para caracterizar el contenido del correspondiente sintagma (*quienes, los que* = las personas que; *cuando* = el momento en que, etc.)
- Las relativas de antecedente oracional solo pueden ser explicativas, porque se adjuntan a toda la oración:

Se negó a salir, lo que provocó un incidente

- Las explicativas de sucesión denotan secuencias temporales de eventos: *Le ofreció disculpas, que se negó a aceptar*. Pueden conmutarse por coordinadas.

Clases de relativas (II)

- Por el tiempo del verbo
 - Finito
 - Indicativo: *el problema que resolviste*
 - Subjuntivo: *el problema que resuelvas*
 - Infinitivo: *un problema {que resolver/con el que lidiar}*
- Las relativas con verbo en subjuntivo denotan inespecificidad
- Las relativas de infinitivo tienen siempre una interpretación modal deóntica (*un problema que resolver* = un problema que se debe resolver) o epistémica (*un libro con el que estudiar* = un libro con el que se pueda estudiar)

Las subordinadas adverbiales

- Se trata de una clase dispersa que ha sido puesta en entredicho recientemente. Como ya se ha dicho, las llamadas relativas propias pueden analizarse como relativas sin antecedente, ya que denotan momentos, lugares o maneras. Las subordinadas impropias expresan relaciones lógicas entre oraciones, pero en muchos casos se pueden analizar igualmente como completivas o como relativas:

Si llueve, no iremos – En el (supuesto) caso de que llueva, no iremos

Cuando llueve, no salimos – Siempre que llueve, no salimos

Con lluvia, no salimos

Lo hizo para asegurarse – Lo hizo para que no hubiera duda

Lo hizo por divertirse – Lo hizo porque le divertía

La incidencia de la negación sobre las subordinadas causales y finales

- No todas las llamadas subordinadas adverbiales impropias tienen un comportamiento idéntico, lo que prueba que su nivel de dependencia es distinto. Así, las causales y finales pueden quedar o no bajo la incidencia de la negación de la principal, algo que no es posible en las condicionales o en las concesivas:

No vino porque estaba enfadado = no vino

No vino porque estuviera enfadado = vino

No vine para que me criticaras (se niega el venir o la finalidad)

Subordinadas del enunciado y de la enunciación

- La subordinada adverbial puede expresar una circunstancia del evento expresado por la matriz (enunciado) o del acto de habla pronunciado por el hablante (enunciación):

Las calles están mojadas porque ha llovido

(causal del enunciado: se indica la causa del evento)

Ha llovido, porque las calles están mojadas

(causal de la enunciación: se da el indicio que permite emitir el enunciado)

No pienso ir, para que te enteres (final de la enunciación)

Si tienes hambre, hay queso en la nevera; Si no me falla la memoria, Vilna es la capital de Lituania; Aunque te resulte sorprendente, desconocía la noticia.

Los ejercicios de análisis

- Deben fomentar la reflexión metacognitiva del estudiante: facilitar que se haga preguntas sobre el funcionamiento de la lengua a partir de su competencia
- Competencia lingüística: saber interiorizado, intuitivo y no reflexivo.
- Debe propiciar una actitud activa, no meramente reactiva.
- Debe facilitar una visión global del sistema lingüístico.
- Debe conjugarse con los demás aspectos del programa (no puede ser una excrecencia formalista en un programa basado en la competencia comunicativa)

Forma frente a significado

- Ejercicios de pares mínimos:

Nos sorprendió la dimisión del rector

Nos sorprendió que el rector dimitiera

Localizar SN proposicionales y expandirlos a oraciones
(o viceversa)

- Contrastes de gramaticalidad:

Quiero que vengas tú

**Quiero que venga yo*

Análisis deductivo frente a análisis inductivo

El análisis deductivo (de la teoría a los datos) potencia una actitud indagadora y proactiva del estudiante, frente a la actitud reactiva y mecánica del análisis inductivo:

- La tipología de Ignacio Bosque:
 - Análisis directo
 - Análisis inverso
 - Análisis de secuencias agramaticales
 - Análisis de pares mínimos

Ejercicios

- ¿Qué verbos admiten una subordinada sustantiva de sujeto?
- ¿Cuál es el elemento que induce la aparición del subjuntivo?
- Busque en una base de datos una oración pasiva cuyo verbo sea una perífrasis aspectual
- Forme la oración pasiva correspondiente a *Van a leernos un comunicado importante*

Hacia una noción más amplia del análisis

- Este enfoque permite articular mejor los contenidos de sintaxis con los de los demás componentes (léxico y discurso, principalmente)

Dice que lo engañaron

Sabe que lo engañaron

Reconoce que lo engañaron

Niega que lo engañaran

Cuando llegué, ella {había salido/ salió/ salía/ iba a salir}

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA

- BARTRA, A.; M. ALEGRE, & M. LORENTE (1999), *L'estructura de la llengua*, Barcelona, Grup Promotor Santillana.
- BOSQUE, I. (1989). *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*. Madrid: Síntesis.
- BOSQUE, I. (1994). *Repaso de sintaxis tradicional: ejercicios de autocomprobación*. Madrid: Arcolibros.
- BRUCART, J. M. (2000), “L'anàlisi sintàctica i la seva terminologia en l'ensenyament secundari”, en J. Macià & J. Solà eds. (2000), *La terminologia lingüística en l'ensenyament secundari. Propostes pràctiques*, Barcelona, Graó, pp. 163-229.
- BRUCART, J. M. (2011): “La presència de la sintaxi en el currículum de llengua”, en A. CAMPS (ed.), *Llengua catalana i Literatura. Complements de formació disciplinària*, Barcelona, Graó, 2011, pp. 89-115.
- BRUCART, J.M. & Á.J. GALLEGRO (2009), “L'estudi formal de la subordinació i l'estatus de les subordinades adverbials”, *Llengua i literatura* 20: 139-191
- BRUCART, J.M. & Á.J. GALLEGRO (2016), “Aspectos formales e interpretativos de la subordinación adverbial”, en M.V. PAVÓN LUCERO (ed.), *Las relaciones interoracionales en español*, Berlín, De Gruyter, pp. 161-199.